



# **PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO**

## **GOBERNACION DEL CESAR 2020**



**PARTICIPE EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN  
ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL  
CIUDADANO DE LA GOBERNACION DEL CESAR,**

**enviándonos sus ideas, sugerencias, observaciones y propuestas al correo  
[planeacion@cesar.gov.co](mailto:planeacion@cesar.gov.co)**

## Qué es el plan anticorrupción y de atención al ciudadano?

Es una estrategia para la lucha contra la corrupción que debe ser implementado por todas las entidades del estado.

## Qué es corrupción?

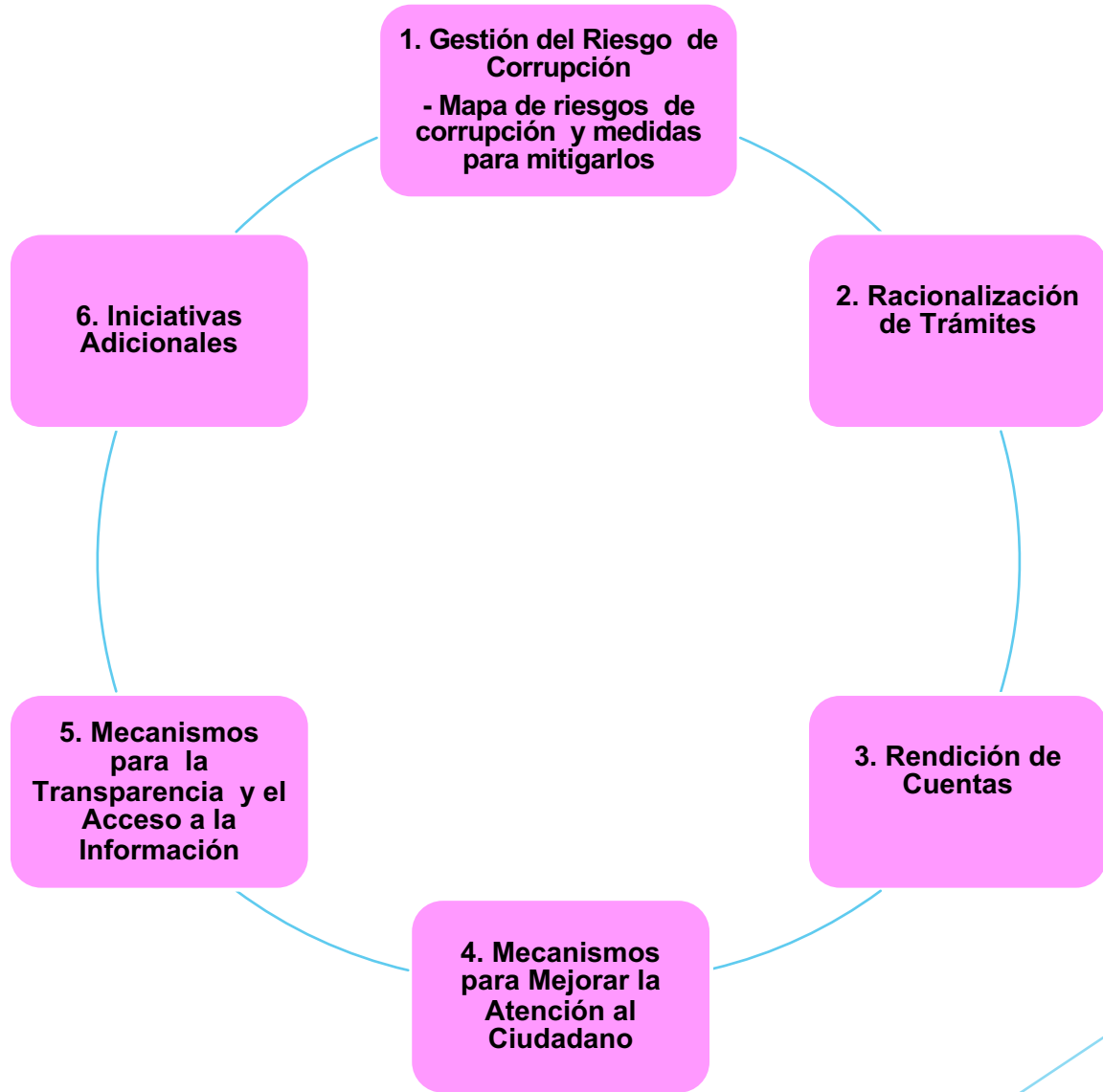
Es “el uso del poder para desviar la gestión de lo público hacia el beneficio privado - Conpes 167 de 2013.

## Qué es riesgo?

Es la *posibilidad* de que se presente un acto, sin que ello signifique que exista corrupción en la entidad. Se trata de reconocer que se pueden presentar hechos de corrupción, con el fin de determinar sus causas y de establecer sus controles. Los riesgos se identifican por procesos.

Se entiende por Riesgo de Corrupción *la posibilidad que por acción u omisión* mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para obtención de un beneficio particular.

# COMPONENTES DEL PLAN



En archivo Excel anexo encontrará la versión 1 del plan Anticorrupción y de atención al ciudadano el cual podrá revisar y hacer llegar sus sugerencias al correo [planeacion@cesar.gov.co](mailto:planeacion@cesar.gov.co)

Recibimos sus sugerencias hasta el 29 de enero de 2020.